



Hoy en Madrid

Cristina Narbona preside la firma del convenio entre la Fundación Biodiversidad y SEO/BirdLife para proteger el águila imperial ibérica

Este acuerdo tiene como principal objetivo contribuir a la conservación de esta especie a través de la mejora de su hábitat con la participación de los diversos sectores implicados, y especialmente los propietarios de fincas.

18 may. 06.- La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha presidido esta tarde, en la sede de la Fundación Biodiversidad, la firma del convenio suscrito entre la directora de la Fundación Biodiversidad, María Artola, y el director ejecutivo de la Sociedad Española de Ornitología, SEO/BirdLife, Alejandro Sánchez, para contribuir a la conservación del águila imperial ibérica.

Este convenio se enmarca en el Programa de Conservación del Águila Imperial "Alzando el vuelo" que SEO/BirdLife llevará a cabo durante los próximos tres años y que cuenta con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y de la Obra Social Caja Madrid.

El acuerdo suscrito hoy entre la Fundación Biodiversidad y SEO/BirdLife contempla el desarrollo de las actuaciones necesarias establecidas en la Estrategia Nacional para la Conservación del Águila Imperial Ibérica del Ministerio de Medio Ambiente, como la mejora de su hábitat y la participación de los diversos sectores implicados, especialmente los propietarios de fincas privadas. Así, establece la realización de acciones de sensibilización, educación ambiental, talleres con trabajadores del campo y ayuntamientos, así como actuaciones directas en conservación de fincas mediante acuerdos con sus propietarios. El presupuesto total del proyecto es de 357.489 €, de los que la Fundación Biodiversidad aporta 100.000 €.

Las acciones de gestión de hábitat previstas se localizan en Campo de Montiel (Ciudad Real) y Sierra Morena, un espacio que está cobrando una gran importancia en la conservación del águila imperial ibérica debido al incremento de parejas reproductoras en la zona y por su importancia como área de alimentación. Así, se

actuará en más de 30 fincas consideradas como las más importantes para garantizar el asentamiento y la recuperación de esta especie en este territorio. Estas acciones se dirigen a mejorar la calidad del hábitat del águila imperial ibérica, el mantenimiento de las poblaciones de conejo, su principal presa, así como a incrementar la sensibilidad de la población y favorecer actividades socioeconómicas rentables y compatibles con el mantenimiento de la biodiversidad.

En cuanto a las acciones de conservación y participación contempla la celebración de diferentes talleres sobre la conservación del águila imperial ibérica y la gestión de su hábitat, la colaboración con las diferentes administraciones en el desarrollo de planes de conservación, la participación en el "Programa Antídoto" contra el uso ilegal de cebos envenenados, así como la localización de tendidos eléctricos peligrosos y la realización de trámites para su adecuación.

Por último, las actuaciones de difusión se orientan a la sensibilización y divulgación general sobre la especie, la gestión de su hábitat y amenazas, y el seguimiento de un nido de águila imperial ibérica por internet a través de una webcam. Además se orientarán a transmitir las mejoras legislativas para una política de incentivos fiscales asociada a la conservación del hábitat de especies amenazadas.